

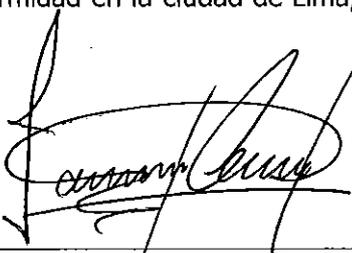
ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA EMPRESA ELECTRONOROESTE S.A.

Quien suscribe, Ing. Javier Alexander Muro Rosado, en mi calidad de Gerente General (e) de la empresa ELECTRONOROESTE S.A., manifiesto mi compromiso y respaldo en la implementación del Sistema de Control Interno en la empresa, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final).

Para dicho fin expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno en la empresa ELECTRONOROESTE S.A.
2. Convocar a todos los servidores de ELECTRONOROESTE S.A. a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de agosto 2018.



ING. JAVIER ALEXANDER MURO ROSADO
GERENTE GENERAL (e)

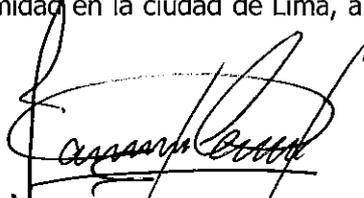
ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA EMPRESA ELECTROCENTRO S.A.

Quien suscribe, Ing. Javier Alexander Muro Rosado, en mi calidad de Gerente General (e) de la empresa ELECTROCENTRO S.A., manifiesto mi compromiso y respaldo en la implementación del Sistema de Control Interno en la empresa, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final).

Para dicho fin expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno en la empresa ELECTROCENTRO S.A.
2. Convocar a todos los servidores de ELECTROCENTRO S.A. a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de agosto 2018.



ING. JAVIER ALEXANDER MURO ROSADO
GERENTE GENERAL (e)

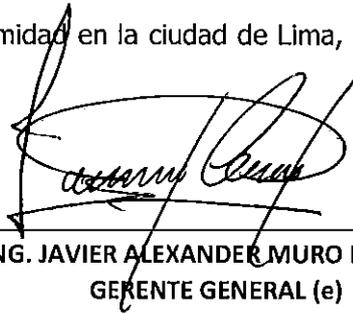
ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA EMPRESA HIDRANDINA S.A.

Quien suscribe, Ing. Javier Alexander Muro Rosado, en mi calidad de Gerente General (e) de la empresa HIDRANDINA S.A., manifiesto mi compromiso y respaldo en la implementación del Sistema de Control Interno en la empresa, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final).

Para dicho fin expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno en la empresa HIDRANDINA S.A.
2. Convocar a todos los servidores de HIDRANDINA S.A. a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de agosto 2018.



ING. JAVIER ALEXANDER MURO ROSADO
GERENTE GENERAL (e)

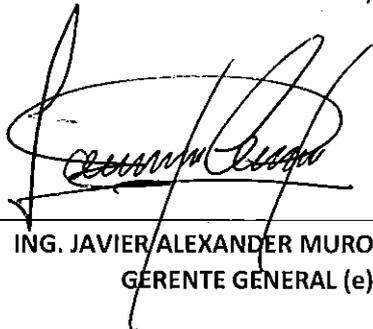
ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA EMPRESA ELECTRONORTE S.A.

Quien suscribe, Ing. Javier Alexander Muro Rosado, en mi calidad de Gerente General (e) de la empresa ELECTRONORTE S.A., manifiesto mi compromiso y respaldo en la implementación del Sistema de Control Interno en la empresa, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final).

Para dicho fin expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno en la empresa ELECTRONORTE S.A.
2. Convocar a todos los servidores de ELECTRONORTE S.A. a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de agosto 2018.



ING. JAVIER/ALEXANDER MURO ROSADO
GERENTE GENERAL (e)